# EL LITORAL

Año XXV — No. 7270 | Servicio Informativo de UNITED PRESS y PRENSA UNIDA | SANTA FE, sábado 13 de marzo de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2603|55


## FRUSTRÓSE UNA TENTATIVA DE LOS ALEMANES

## LOS RUSOS DIRIGEN AHORA SU OFENSIVA HACIA SMOLENSKO




Las flechas indican la ubicación respectiva de Vyazma, importante nudo ferroviario, situado a 50 kms. al Suroeste de Gzhatsk, ocupado ayer por las fuerzas soviéticas, y Kharkov, en Ucrania, donde han penetrado los alemanes y en cuyas calles se está luchando.

## Los nazis ocuparon posiciones al Norte de la ciudad de Kharkov

NUEVA YORK, 13. — Radio Berlín anunció que las tropas alemanas ocuparon varias instalaciones ferroviarias de Kharkov después de una recia lucha en las calles.

**Localidades tomadas por los alemanes**

NUEVA YORK, 13. — La emisora de Berlín informa que los alemanes tomaron las localidades de Bogodukhov, Akhtyrka y Graivoron, al Norte de Kharkov.

**Hitler estaría enfermo**

LONDRES, 13. — Alemania postergó para el 21 la celebración del "Día de los héroes" que debía festejarse hoy. No ha mediado explicación oficial alguna que justificara esta disposición del Reich. El anuncio de esa postergación, hecha por la radio Berlín, provocó diversas versiones y entre ellas la de que el Fuehrer estaría enfermo.

**Comunicado alemán**

NUEVA YORK, 13. — La radiodifusora de Berlín propaló el siguiente comunicado del alto comando alemán:

"Las tropas alpinas y los granaderos antitanques lanzaron por sorpresa un ataque desde la cabeza de puente del Kuban penetrando en las concentraciones ofensivas de varias brigadas de infantería soviética, a las que dispersaron. El enemigo sufrió fuertes y sangrientas pérdidas y ...

"En Staraya Russa los soviéticos interrumpieron sus ataques.

"Formaciones de bombarderos atacaron las instalaciones ferroviarias de Murmansk, como así también el puerto y la ciudad propiamente dicha.

"En el frente lapónico se registró sólo actividad de reconocimiento.

"La Luftwaffe atacó a plena luz del día una base aérea enemiga y por la noche las instalaciones portuarias de Bona, registrándose en ambos ataques resultados visibles.

"Los cazas alemanes derribaron a 6 aviones enemigos, inclusive 2 bombarderos cuatrimotores.

"Aviones británicos atacaron anoche el territorio occidental de Alemania, especialmente las ciudades de Essen y Pott y Duisburg. La población sufrió pérdidas y se registraron daños de consideración, especialmente en los barrios residenciales. Los cazas nocturnos y las baterías antiaéreas derribaron, de acuerdo con informes incompletos, a 22 bombarderos.

"Los británicos perdieron otros 8 aviones sobre territorio occidental ocupado y sobre la costa del canal de la Mancha.

"La Luftwaffe atacó a plena luz del día un puerto de la costa meridional de Inglaterra y durante la noche nuestros bombarderos pesados llevaron a cabo otro violento ataque contra la zona ...

## EL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN BÉLICA ALIADA

## EL MAYOR EDEN LLEGÓ ANOCHE A NORTEAMÉRICA

## FALLECIÓ EN FLORIDA EL Sr. JOHN MORGAN

### YUGOSLAVOS EJECUTADOS POR LOS GERMANOS

### 75.000 GUERRILLEROS FRANCESES PARTICIPAN EN LA INSURRECCIÓN

### Tropas búlgaras se desplazan hacia el Mediterráneo

### FUE HUNDIDO UN SUMERGIBLE ITALIANO

### LLEGÓ A EL CAIRO UNA MISIÓN MILITAR TURCA

### Fué destruída una estación eléctrica en Riga

### Operó a niveles muy elevados la Bolsa de Valores

### Pasó una noche tranquila el cardenal Hinsley

## Principales noticias del día

# FIJOSE EN E. U. PRECIO MAXIMO PARA EL MAIZ

WASHINGTON, 13. — La Oficina de Control de Precios estableció precio máximo para el maíz, a 1.32 dólares por bushel, cotización que equivale aproximadamente a la registrada en el mercado el 11 de enero. Ese precio rige desde hoy, constituyendo éste el primer producto agrícola para el que se adopta esa medida.

**Están en Los Angeles los periodistas argentinos**

LOS ANGELES, 13. — Los periodistas argentinos visitarán hoy la fábrica de aviones Douglas y luego se les servirá un almuerzo en el mismo establecimiento. Más tarde visitarán también las fábricas de aparatos Lockheed, y en su honor se servirá un cocktail, mientras que por la noche se les ofrecerá una cena en el dancing "Earl Carroll". Mañana, según el programa trazado anticipadamente, visitarán los astilleros y almorzarán...

**La desaparición del alférez Liberatti**

**Solicitó divorcio la ex-actriz Victoria Forde**

**Falleció el novelista S. V. Benet**

# Las tropas francesas mantienen la iniciativa en el valle Ousseltia

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 13. — Se informó oficialmente que las fuerzas francesas mantienen la iniciativa en el sector del valle de Ousseltia, en el frente central tunecino.

El alto comando de la misma expidió el siguiente comunicado: "Las tropas francesas que atacan en las llanuras de Ousseltia con otras fuerzas aliadas tomaron numerosos prisioneros".

**Orden del día de Eisenhower**

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 13. — A continuación se da el texto de la orden del día que expidió en horas de la tarde el comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Africa del Norte, general Eisenhower:

"Durante las últimas tres semanas el enemigo nos ha estado atacando en el protectorado de Túnez, en el centro, en el Norte y en el Sur. Algunos combates han sido recios y sufrimos pérdidas, pero el enemigo fué derrotado en dos oportunidades en sus tentativas de romper la línea aliada. Posiblemente hará nuevos y desesperados esfuerzos, pero sé que las tropas de los ejércitos en campaña, con el continuo y eficaz apoyo de las fuerzas navales y aéreas, lo llevarán al mar y a la destrucción..."

...dó en Túnez el intenso cañoneo contra las líneas del mariscal Rommel. Agrega que importantes fuerzas británicas se desplazaron hacia las líneas del frente y están prontas para el ataque.

**Comunicado del cuartel aliado en Argelia**

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 13. — Se dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"Continúa una actividad normal de patrullas en todos los frentes tunecinos.

"Por parte del octavo ejército imperial británico se registró muy poca actividad y todas nuestras líneas de patrullas se mantienen sin variantes.

"Nuestros bombarderos llevaron a cabo un violento ataque contra los muelles y playas ferroviarias de Sousse. Se observaron numerosos impactos en ambos objetivos, siendo provocados grandes incendios. Los objetivos situados en Enfidaville fueron bombardeados por nuestros bombarderos medianos. Además, bombarderos medianos atacaron a un convoy de barcazas motorizadas que navegaban en dirección a Túnez, hundiendo por lo menos a tres de ellas..."

**Persecución del "Afrika Korps"**

# FUÉ CONTENIDA UNA OFENSIVA DE LOS NIPONES

CHUNG KING, 13. — Oficialmente se anuncia que los nipones tratan de conquistar la más rica zona arrocera china en el sector triangular del río Yangtse y el lago Tung Ting, donde se está luchando en gran escala. Los defensores resisten con éxito las tentativas enemigas de avanzar hacia el Sur. Se expresa que a pesar de que los japoneses emplean grandes contingentes en su campaña, los chinos los obligaron a replegarse en la provincia de Hunan, donde tratan de dominar a importantes empalmes ferroviarios.

En Hwatung, que es la única ciudad importante que conquistaron durante la ofensiva iniciada el lunes, fueron contenidos. A su vez las tropas nacionales atacaron a 4 centros poblados situados en la zona del Yangtse destruyendo las obras de defensa construídas por...

**Aviones aliados atacaron objetivos de Birmania**

**Comunicado italiano**

# Los establecimientos Krupp de Essen fueron semidestruídos anoche

LONDRES, 13. — Radio París transmitió un despacho de la agencia noticiosa alemana D.N.B. anunciando que la aviación británica bombardeó anoche el Ruhr perdiendo en la incursión 14 aparatos.

Agregó que la población civil sufrió daños y bajas.

**Bombardeó Alemania la R.A.F.**

LONDRES, 13. — Se anunció autorizadamente que la aviación británica bombardeó anoche el territorio alemán.

**Sufrió grandes daños la fábrica Krupp**

LONDRES, 13. — Se anuncia de fuente autorizada que la R.A.F. asestó anoche a Essen a un recio ataque. Se perdieron 23 de los aviones atacantes...

...enemigo sobre una base alemana en Holanda".

**Grandes formaciones volaron sobre Francia**

FOLKESTONE, 13. — Una fuerza poderosa de cuatrimotores y otros grandes aviones de bombardeo escoltados por muchos cazas cruzaron esta tarde el canal de la Mancha, algunos de ellos a gran altura.

Las formaciones se dirigieron hacia el Sur de Boulogne Sur Mer y más tarde se observaron las estelas de humo que dejaban en el cielo al operar sobre el Norte de Francia a alguna distancia de la costa.

**Bombarderos de EE. UU. participaron en la incursión**

**Más de 500 aviones atacaron a Essen**

**Comunicado conjunto**

**Comunicado del Ministerio de Aviación**

# LOS GERMANOS ATACARON HOY A NEWCASTLE

LONDRES, 13. — Radio París anunció que aviones alemanes atacaron anoche a Newcastle...

**Aviones alemanes atacaron distritos ingleses**

# Los aviones aliados atacaron Rabaul y Ambon con intensidad

CUARTEL DEL GENERAL MAC ARTHUR, 13. — ...

**La aviación de EE. UU. atacó Munda**

**Comunicado del Departamento de Marina**

**Comunicado del cuartel de Mac Arthur**

## Son cordiales las relaciones entre España y Guatemala

GUATEMALA, 13. — ...

## ROSARIO

## AYUDA A LOS AGRICULTORES DAMNIFICADOS

ROSARIO, 13. — ...

**Regreso del señor Repetto**

**Levantamiento de clausuras**

**La Dirección de Beneficencia Municipal**

**Mantenimiento de una renuncia**

**Las fiestas de carnaval**

**Denuncia de un gremio obrero**

## Cuarto aniversario de la marcha nazi sobre Praga

LONDRES, 13. — ...

...hasta el 28 de febrero de 1944 el 50 o/o del producto que entreguen los mismos, como así las alzas de precios que continuamente impondría el mencionado, considerando que eso redundará en perjuicio de los consumidores.

**Destrucción de focos eléctricos**

ROSARIO, 13. — En el juzgado de Instrucción de turno fué radicada la denuncia de que entre noche en Santa Teresa, departamento Constitución, han sido destruídos 19 focos del alumbrado eléctrico que pertenecen a una empresa particular, dañándose, además, otras instalaciones privadas, ignorándose quienes puedan ser los autores.

**Circulación de billetes falsos de 5 pesos**

ROSARIO, 13. — En Cañada de Gómez ha sido detenido Carlos Cuello, argentino de 28 años, que sería autor de una burda falsificación de billetes de banco de 5 pesos, como así Victorio Armando Díaz, que los hacía circular, habiéndose hasta ahora secuestrado dos entregados en casas de comercio, en pago de artículos de carnaval. Se ha dado intervención al juez federal doctor Granados.

ENTRE RIOS

## PROTESTA POR LA DETENCION DE 2 OBREROS

PARANA, 13. — El doctor David Tieffemberg, secretario general del Partido Socialista dirigió desde C. del Uruguay a los ministros del Interior y de Marina un telegrama que dice:

"En mi carácter de secretario general del Partido Socialista denunció a V. E. la detención arbitraria de los dirigentes obreros Juan Balasch y José Guarini por orden de la subprefectura de esta ciudad.

"El hecho insólito responde a la maniobra...

**Fué concedido un recurso extraordinario**

**El 21 se levantará el estado de sitio**

**La construcción de obras viales**

**Concierto de guitarra**

...Biblioteca Popular un concierto de guitarra a cargo de los concertistas Severo Rodríguez y Marcelo A. González, acto auspiciado por la Academia de guitarra "Tárrega" que dirige el profesor Adolfo A. Pannelli.

Los relevantes valores de los intérpretes suficientemente conocidos en los círculos musicales de la capital federal, han despertado expectativa entre los aficionados a la música de nuestro medio.

## Resultado de las elecciones en Catamarca

CATAMARCA, 13. — Escrutados los sobres correspondientes al departamento La Paz, la junta electoral dió término a las labores del escrutinio. El aludido departamento arrojó los siguientes totales: Concordancia 1452; en blanco 145.

Resultaron electos diputados por ese departamento los doctores Oscar Ruiz y Valentín Varela.

En un informe la junta levanta los cargos que formulara el candidato de la U.C.R., señor Ernesto Dalla Lasta, en una carta abierta dirigida al diputado nacional doctor Felipe Ponferrada.

# EL PRÓXIMO PERIODO DE LAS CAMARAS

BUENOS AIRES, 13. — Pocas perspectivas de actividad legislativa ofrece el próximo período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional. La causa de esta reducción de tareas que se prevé no es otra que la gran preocupación política que vivirán los partidos y sus dirigentes por la lucha presidencial que, como se sabe, se realizará el primer domingo de setiembre, es decir, cuatro semanas antes de que se clausure el período de sesiones parlamentarias. Numerosos senadores y diputados deberán hallarse en sus respectivos distritos con anterioridad a la fecha de los comicios para tomar parte en las campañas de proselitismo, por lo que muchas veces no sólo fracasarán las sesiones de una y otra Cámara, sino que también se tropezará con dificultades para la labor regular de las comisiones.

**Preocupación máxima: la futura presidencia**

Serán contadas las leyes que este año saldrán del Congreso de la Nación. El Poder Ejecutivo ante las perspectivas que se presentan para las tareas del Senado y la Cámara de Diputados, está resuelto a remitir el mensaje y proyecto de presupuesto nacional de gastos y cálculo de recursos para 1944, con bastante anticipación. Así lo ha manifestado recientemente a los periodistas el ministro de Hacienda, doctor Carlos Alberto Acevedo. Reconoce este secretario de Estado que los legisladores están llamados a realizar un gran esfuerzo para el estudio...

**Pocas leyes**

## REGRESO A SANTA FE El Dr. EMILIO G. LEIVA

BUENOS AIRES, 13. — A las ... se ausentó con destino a Santa Fe el vicegobernador de la provincia Dr. Emilio G. Leiva.

Para Rosario partió en el mismo tren el senador nacional Dr. Ricardo Caballero.

**En la Presidencia**

BUENOS AIRES, 13. El presidente de la República Dr. Ramón S. Castillo, recibió en audiencia al ministro de Gobierno de Santiago del Estero, Dr. Castiglione, al Dr. Pío Montenegro y a los ministros del Interior y Agricultura, Dres. Culaciati y Amadeo y Videla respectivamente.

**Ascensos en la policía**

BUENOS AIRES, 13. — No ha sido firmado aún por el presidente de la República el decreto por el que se asciende a varios funcionarios policiales. A la lista dada a conocer hay que agregar los siguientes nombres: a comisario inspector los comisarios Taboada, Salcedo y Moreno y a comisarios los subcomisarios López, Ghioldi, Forgues y Alfaro.

**Pro-libertad de estudiantes**

BUENOS AIRES, 13. — El diputado nacional Dr. Eduardo Araujo entrevistó en su despacho al ministro del Interior, a quien solicitó la libertad de los estudiantes detenidos en circunstancias que asistían a la reunión de la asociación juvenil pro-unidad democrática.

El Dr. Culaciati prometió considerar el pedido y expedirse a la mayor brevedad.

**Concurso de gasógenos**

BUENOS AIRES, 13. — La Comisión Nacional de Gasógenos del Ministerio de Agricultura de la Nación ha dispuesto que el día 16 se realicen las pruebas eliminatorias de los equipos que tomarán parte en el concurso nacional de gasógenos. Participarán en esas pruebas 20 equipos, de los cuales solamente tres han sido construídos en el extranjero.

Deberán recorrer 350 kilómetros y luego de otras pruebas técnicas deberán someterse a otra inspección sobre larga distancia, que comprende un recorrido entre Buenos Aires, Córdoba y regreso. La concentración de automóviles y tractores se realizará el día 16 del corriente a las 8 en la avenida Costanera y la prolongación de la calle Brasil.

**Arancibia Rodríguez entregó un memorial**

BUENOS AIRES, 13. — El interventor federal en la provincia de Tucumán, Dr. Arancibia Rodríguez, estuvo nuevamente en la Casa de Gobierno manteniendo entrevistas con el presidente de la República, Dr. Castillo y el ministro del Interior.

Al retirarse el interventor manifestó a los periodistas que había entregado al primer magistrado un memorial con referencia a la economía de la provincia de Tucumán.

## Continúa sin solución el pleito político de la provincia de Corrientes

CORRIENTES, 13. — Continúa en pie el problema político correntino. La llegada del senador nacional señor Elías Abad ha provocado la reacción partidaria, anunciándose una política de concordancia. Pero a última hora ha surgido una nueva fórmula gubernativa, auspiciada únicamente por la fracción autonomista disidente y por los liberales, la cual habría provocado una desorientación en los diversos sectores en que se divide la opinión de la provincia. Dicha fórmula que integran los señores Solari y Meabe no tendría el apoyo del Partido Demócrata Nacional que preside el senador Abad.

Las entrevistas de Bs. Aires, por otra parte, no dieron resultado alguno con respecto a la unidad del partido autonomista. El señor Abad aceptó una candidatura, la del juez federal de Corrientes, doctor Juan Carlos Lobary, pero dicho magistrado declinó el ofrecimiento. La fórmula Solari-Meabe no tiene el apoyo del autonomismo tradicional y el propio doctor Rojas que fué hasta ayer el líder de la oposición y que figuraba como candidato seguro a la gobernación, no estaría conforme con el nuevo rumbo que se pretende dar a la agrupación, sobre todo en los momentos en que todos los partidos se aprestan para la lucha cívica.

Además no se da la importancia a que se regule la campaña política, citándose el caso de 1930; el gobierno del general Uriburu no logró desviar la corriente popular y a pesar de que las elecciones no fueron del todo libres la fórmula oficial sufrió un contraste. La concordancia autonomista-radical dió un sonado triunfo a la fórmula Solo-Resoagli.

Interrogado el senador Abad sobre la posición de su partido expresó que el pleito correntino tiene todavía una solución conciliatoria. Depende del Partido Demócrata Nacional a cuyo cargo está el asunto que desde hace meses se viene discutiendo.

Debe tenerse en cuenta que a los próximos comicios se presentarán todos los partidos. El radicalismo tradicional está instalando sus comités y otras agrupaciones empiezan a tomar parte en la campaña proselitista. El llamado Partido Agrario se plegó a la tendencia autonomista que preside el senador Abad, con su diputado el señor Miranda Gallino al frente. Si bien no tiene un electorado apreciable se calculan unos 3.000 votos, cifra que puede romper el equilibrio de las fuerzas en lucha. Se dice finalmente que no sería difícil un entendimiento entre Rojas y Abad.

Según las manifestaciones de este último, cuya entrevista con el doctor Castillo fué muy cordial, el presidente no apoyaría ninguna fórmula en la provincia y ofrecería elecciones libres.

## RECREO

**Enlace**

RECREO, 13. — Hoy a las 18.30 fué bendecido el enlace de la señorita Teresa Rossi con el Sr. José Noriega, actuando de padrinos la señora Quica de Saldivia y el señor Félix Rossi; testificaron las actas los señores Francisco Rossi y Ernesto Kenic. La nueva pareja recibió con este motivo las felicitaciones de sus amistades.

**Misa**

RECREO, 13. — Mañana a las 8 en nuestro templo se oficiará una misa en sufragio de la Sra. Victoria Sánchez de Videla y Sr. Ramón Sánchez. El oficio congregará a numerosas personas.

**Baile**

RECREO, 13. — Mañana a las 21.30 se realizará en el local del Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" la última reunión danzante preparada por la citada entidad con motivo de las fiestas de carnaval. Para comodidad de las personas que deseen asistir desde la vecina ciudad de Santa Fe habrá un servicio especial de ómnibus que saldrá del barrio San Martín a las 21 y 22, regresando a la terminación del baile.

## LAS FLORES

**Sentido fallecimiento**

LAS FLORES, 13. — Ha causado sentido pesar el trágico fallecimiento del joven Mario Godoy, acaecido en la ciudad de Buenos Aires. El extinto pertenecía a una arraigada familia de este distrito y actualmente se había radicado en la capital federal, donde ejercía su oficio de tornero.

**Los bailes de carnaval**

LAS FLORES, 13. — Un verdadero éxito alcanzaron los bailes de carnaval que el centro recreativo "Pinerai" organizara para los carnestolendas. Continuarán esta noche y mañana.

## Continuarán esta noche el corso y los bailes de disfraz en Esperanza

ESPERANZA, 13. — Con el corso oficial de la calle San Martín, que se realizará con el horario de 21 a 24 y los bailes de diversas instituciones, proseguirán esta noche los festejos preparados para celebrar el carnaval.

Los actos prometen alcanzar singular lucimiento, contando con el concurso de numeroso público.

Entre los bailes que se anuncian figuran el de la Sociedad de Canto en sus salones con el concurso de la orquesta "Evocación", distribuyéndose premios entre las máscaras más originales. Del club social Aarón Castellanos, en su sede social. Del club Grafa, en sus instalaciones al aire libre amenizando la orquesta "Lamagni" y finalmente el del C. A. Bartolomé Mitre, en la sala del cine Colón, amenizado por la orquesta de la comparsa "Violines y Corazones".

Mañana entre las 14 y 18 se permitirá el juego con agua y por la noche se realizará el último de los corsos. También se anuncia para las 18 un concurso de máscaras infantiles en el club social Aarón Castellanos, y por la noche bailes en el cine Colón, del Club Mitre y del Club Castellanos, con la presentación de la comparsa "Violines y Corazones".

**Farmacias de turno**

Mañana permanecerán abiertas de turno las siguientes farmacias: "Gadda", calle San Martín. "Hudler" calle Sarmiento.

**Espectáculos**

Debido al carnaval mañana y el domingo no habrá función en las salas de los cines.

**NOTAS SOCIALES**

**Demostraciones**

Para la demostración de simpatías que le ofrecerán sus amistades a la señorita Elena Coviello, se recibieron estas adhesiones:

Sra. Hilda Scavarda de Reyes, Srtas. Mabel D'Eramo Guibert, Ma. Elena y Lydia Wagner, María del Valle Echagüe, Lola Echagüe, Fanny Pittier, Teresita Saldaña, Dolly Debruyne, Beatriz Meiners Kleisinger.

Reciben adhesiones las Srtas. Elsiana D'Eramo Guibert y Lydia y Nelly Bottai Ramseyer, teléfono 1020.

—Las amistades de la señora Nilda F. de Coviello le ofrecerán una demostración de aprecio en ocasión de ausentarse de nuestro medio. Reciben adhesiones las señoritas Ersilina Villamil de Saldaña, Aída N. de Arias, I. J. de Wagner y Matilde Boria de Echagüe teléfono 11455.

**Sepelio**

En la necrópolis local fueron inhumados los restos de la señora Rosa Colomb, de Bustos, cuya inesperada desaparición acaecida a la edad de 42 años suscitó hondo pesar en los círculos de sus amistades.

**Volvió a llover**

A 23 milímetros alcanzó la última lluvia, según la información del Colegio San José, con lo que el total de agua caída esta semana ascendió a 65 milímetros.

**NOTAS DEPORTIVAS**

El Club San Lorenzo anuncia para mañana de 8.30 a 10.30 una sesión de entrenamiento en su cancha de la calle Castellanos.

**Torneo interno**

Mañana a las 8 comenzará la disputa de un torneo interno de bochas, organizado por el Club A. Belgrano en sus canchas de la Avenida de los Colonizadores.

## JOBSON

**Los bailes populares**

JOBSON, 13. — En el salón del cine-teatro Verones, patrocinados por el C. A. F. Carril Santa Fe se realizaron bailes amenizados por la orquesta Hamrard.

Como se anunció, estos bailes continuarán esta noche y mañana.

**La banda de música**

JOBSON, 13 — Amenizan los corsos de carnaval la banda de música que dirige el maestro Gatti, proporcionando a las fiestas una nota destacada.

**Nacimiento**

JOBSON, 13 — El hogar de los esposos Baldani-Dellber ha sido alegrado con el nacimiento de un varoncito a quien llamarán José María.

## SANTO TOME

**Las fiestas patronales**

SANTO TOME, 13. — Este año las fiestas patronales, salvo los actos religiosos que contaron con la adhesión de gran número de fieles, ha pasado poco menos que desapercibidas para el resto del vecindario.

Se ha tenido en cuenta para no preparar otros actos la coincidencia con los días de carnaval, restándose por consiguiente el valor popular tanto a una, como a otra de las tradicionales fiestas.

Por otra parte es sabido que la comuna no contó con el apoyo de los vecinos para formar una comisión encargada de los festejos y los pasó por alto con lo que evitó el fracaso de los mismos especialmente los del carnaval.



## NOTICIAS DE POLICIA

### La policía efectuó una detención relacionada con el accidente del 9 en Colastiné

Personal de la Inspección de Distritos y de la División de Investigaciones de la policía de La Capital, prosigue diligencias tendientes a que no quede impune un accidente de tránsito ocurrido la noche del 9 del corriente, a las 20 y 20, en Colastiné, que costó la vida a Raúl Ramírez, de 22 años, quien según se recordará, fué embestido por una "voiturette" que, de inmediato desapareció. Relacionado con este suceso el jefe de Seguridad Personal señor Pallavidini efectuó hoy a mediodía, una detención, si bien no se cifran muchas esperanzas en que la misma pueda conducir al esclarecimiento del hecho.

### Un ómnibus de la línea "D" fué embestido esta mañana por un automóvil

En Tucumán y 25 de Mayo se produjo, poco después de las 7, un accidente de tránsito que por fortuna no ha ocasionado víctimas. En circunstancias que las autoridades de la seccional 2a. de policía tratan de poner en claro, el automóvil Y 631, guiado por Ovidio Mahandy, de 19 años, con domicilio en Catamarca 2831, embistió al ómnibus No. 27 de la línea "D", que conducía Guillermo Gayá, de 21 años, domiciliado en Rivadavia 2167. A raíz del choque, el ómnibus resultó con desperfectos apreciables.

### Un vecino de Las Flores fué mordido anoche por un perro

Siendo las 6 y 30, se presentó a la comisaría de Las Flores el menor Enrique Díaz, de 16 años, domiciliado en Presidente Roca 3081, quien dió cuenta que en horas de anoche un perro de propiedad de su vecino Antonio Martínez, lo atacó, causándole heridas en la pierna izquierda. Díaz fué atendido en la Asistencia Pública, donde comprobaron que las lesiones son leves. Las autoridades policiales han iniciado las actuaciones respectivas.

### CAUSA INQUIETUD EN JUJUY UN ALEVOSO CRIMEN

JUJUY, 13. — Novedades de importancia se han registrado en las actuaciones producidas con motivo del asesinato del señor Juan Antonio Peralta, editor responsable de "El Comercio de Jujuy", miembro del directorio de V.A.P.E., y cobrador de un importante establecimiento comercial de esta ciudad, hecho ocurrido el 4 del actual y que ha conmovido profundamente a la sociedad jujeña por el bárbaro ensañamiento demostrado por los autores y las amplias vinculaciones de la víctima.

Como se recordará, en la fecha apuntada, de madrugada, al salir de una kermesse en la que el señor Peralta sostuvo un incidente con varias personas por cuestiones al parecer políticas, fué atacado por 4 de los sujetos con quienes había discutido, recibiendo golpes y puntapiés tan feroces que le produjeron la muerte casi instantáneamente. A raíz de las primeras investigaciones, dirigidas por el juez del crimen, doctor Ricardo Baca, se logró la detención de 12 personas, figurando entre los inculpados Francisco Salmoral, pariente y amigo del citado magistrado.

Por esa causa el doctor Baca se eximió de seguir actuando en el sumario, causa que reconoció el Superior Tribunal de Justicia, que nombró para reemplazarlo al juez doctor Salomón Jorge.

El crimen ha tenido, además, repercusiones en las esferas administrativas, donde se ordenaron cesantías y otras medidas disciplinarias. Así fué exonerado el encargado de sección del Registro de la Propiedad Raíz y Catastro, Juan Angel Aldana, y dejado cesante el inspector de milicias de la provincia, Manuel Alemán, medidas ambas adoptadas por el Poder Ejecutivo por haberse comprobado —se expresa en los considerandos del decreto respectivo— que el primero tuvo participación en el hecho que se investiga y por haber manifestado el segundo que siendo cuñado de uno de los detenidos nada haría por favorecer la acción de la justicia. Esta actitud está vedada a todo funcionario —se destaca en aquella resolución— por ser incompatible con su cargo y lesiva de la autoridad e inviolabilidad con que debe proceder la justicia, ya que a ella corresponde el conocimiento de los de los hechos y la aplicación de las sanciones a que hubiere lugar.

El vicegobernador y a la vez presidente de la Legislatura, doctor René Bustamante, por su parte, decidió la exoneración de Francisco Salmoral y Armando Ycazurgía como encargado de policía de la Cámara y secretario de la comisión, y de encargado de mesa de entrada y archivo el segundo. Se funda en la actitud asumida por ambos en la kermesse de la que participaba el señor Peralta durante el incidente que tuvo tan trágico epílogo. Cabe hacer notar, asimismo, que estos dos empleados exonerados están a disposición de la justicia. Por este último motivo se suspendió por tiempo indefinido al auxiliar taquígrafo de dicho cuerpo, Emilio Dip, hijo.

La esposa del muerto, señora Lidia Garzón de Peralta, se ha dirigido telegráficamente al ministro del Interior, doctor Miguel J. Culaciati, a fin de informarle sobre los pormenores del hecho y solicitarle garantías para los testigos, abogados y otras personas que intervienen en el proceso. Esta solicitud —se expresa— tiene origen en las amenazas, que por diversos conductos se han hecho llegar a aquellos participantes del juicio. A las numerosas voces de protesta suscitadas por el alevoso crimen, se ha unido la de la Confederación General del Trabajo, entidad que se ha dirigido por telegrama al Centro de Obreros y Empleados del comercio local, lamentándose del hecho y expresando sus condolencias.

### Averiguación de antecedentes

La presencia de un auto-camión ocupado por gitanos puso hace dos días una nota de inquietud entre el vecindario de Barranquitas. Los vecinos informaron a la policía sobre la presencia de vehículo, carpas y ocupantes, y las autoridades, como medida de previsión, resolvieron detenerlos y conducirlos al Departamento Central de Policía en averiguación de antecedentes. Los siete integrantes de la tribu, dos mujeres y cinco hombres, manifestaron que habían acampado en el distrito de Barranquitas debido a que se habían quedado sin medios para proseguir la marcha. No era así sin embargo, ya que, al ser requisados los detenidos, a uno se le encontraron vales de nafta por 220 litros y a otro por 200. Además, llevaban consigo uno, $ 116; otro $ 120 y el tercero $ 60.

Los detenidos fueron remitidos al Departamento Central en averiguación de antecedentes, y las mujeres pasaron la noche en la Estación de Tránsito. Parece que la estadía en el calabozo grande a unos, y en la Estación de Tránsito a las otras, les ha resultado menos cómodo que la tierra sobre la que reposan bajo sus carpas libres, porque esta mañana temprano le manifestaron al comisario de servicio que deseaban enviar un mensaje al titular de la repartición. El funcionario no puso reparos en ello y por ese conducto el jefe de policía llegó a enterarse que los detenidos estaban dispuestos a irse de Santa Fe en cuanto los pusieran en libertad. Por supuesto la propuesta fué aceptada rápidamente, por lo que a las 14, poco más o menos, salían de Santa Fe los siete integrantes de la tribu de gitanos en su auto-camión cargado de palos y de lonas.

Una de las gitanas, que en la comisaría de servicio había jurado que se bañaría en cuanto se viese libre, iba sentada en la parte trasera del camión, entre los palos, contra los cuales rascábase la espalda con empeño...

Parecía triste. Quizá se iba acordando de las horas pasadas en la Estación de Tránsito. Ellas, acostumbradas a imponerse siempre, habían tenido que estar cohibidas y humildes mientras una de las detenidas —con larga experiencia en encierros y procesos— le decía burlona:

—Che, Naia, me vas a tener que prestar el vestido esta noche si es que salgo en libertad. Quiero disfrazarme...

### Lo sorprendió la muerte en circunstancias que se encaminaba a sus ocupaciones

Poco antes de las 8, en circunstancias que Francisco Alvarez Castro, de 28 años, casado, domiciliado en Santiago de Chile 1914, se dirigía a sus ocupaciones al llegar a Corrientes y San José sufrió un desmayo y cayó al suelo. De inmediato el agente chapa 19 de la Brigada de Tráfico, que pasaba por el lugar lo socorrió solicitando una ambulancia, pero en el trayecto a la Asistencia Pública dejó de existir. Se ha sabido que Alvarez Castro desde hace diez años padecía del corazón y esta mañana sufrió un ataque que determinó el fallecimiento. La seccional 4a. tiene a su cargo el procedimiento.

### Al ser embestida por un automóvil una señora resultó lesionada

De un garage de calle Tucumán entre San Juan y San José salía, poco después de medio día, el automóvil chapa 142, de la localidad de Monigotes, departamento San Cristóbal, guiado por Oscar Rodolfo Soria, de 36 años, que vive en San José 2458, cuando embistió a la señora Florinda Castilla de Leiva, de 46 años, domiciliada en calle Tucumán 3751. La señora de Leiva resultó con heridas en la pierna izquierda, siendo atendida en la casa central de auxilios y posteriormente internada en el Hospital de Caridad, sala 7, cama 1. La seccional sexta de policía tiene a su cargo las actuaciones respectivas.

### Un menor que iba "colado" de un tranvía de la línea No. 5 se lesionó

Esta tarde, minutos antes de las 14, por López y Planes hacia el sur, corría el tranvía No. 42 de la línea 5, en cuya parte trasera iba "colado" el menor Aníbal Rubén Villalba, de 9 años, que se domicilia en el campamento de inundados de Barranquitas. El vehículo iba llegando al paso a nivel, sito a la altura de calle Pedro Centeno, cuando el menor intentó saltar del tranvía en marcha y perdió la estabilidad rodando por el suelo. Resultó con lesiones en la cabeza, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Las autoridades policiales de Barranquitas tienen a su cargo las actuaciones respectivas.

### Loterías

**TUCUMAN**

TUCUMAN, 13. — En esta ciudad se sorteó hoy la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor de $ 30.000 el número:

**9.088**

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 12994 | 12881 | 19680 | 20003 | 27134 | 7286 |
| 9209 | 10777 | 19843 | 4813 | 8800 | 9183 |
| 13133 | 14241 | 16193 | 19736 | 19800 | 23625 |
| 24188 | 24463 | 20922 | 28114 | 29271 | 28888 |

**ORO**

MONTEVIDEO, 13. — Esta tarde en esta capital se llevó a cabo el sorteo de la lotería de beneficencia nacional, obteniendo el primer premio el número:

**6.836**

En el siguiente orden los números que representan a los premios menores:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1634 | 14965 | 13515 | 18631 | 3202 | 4793 |
| 8368 | 10421 | 12900 | 1148 | 2203 | 4580 |
| 8668 | 7413 | 8404 | 10360 | 18629 | 15199 |
| 12934 | | | | | |

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 13 DE 1943

## ¿Cómo se procura abaratar la vida?

A mediados del año pasado, en junio, julio y agosto, por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se procedió, primero, a fijar precios a la carne, después a discutir con los abastecedores y luego a gastar mucho en publicidad de dichos precios, con los cuales el gobierno, que continuamente recurre a ese palabrerío demagógico, se proponía combatir la especulación.

En dicha oportunidad, como es costumbre de este diario, señalamos con toda objetividad que no era el camino emprendido el mejor para lograr el abaratamiento de la carne, que por otra parte no se encarecía mayormente en la venta al menudeo, si no se adoptaban medidas amplias y en estrecha colaboración con la Junta Nacional en cuyas manos está la función reguladora del comercio de carnes.

Como ocurre siempre, a esa alharaca de los primeros días siguió la indiferencia más completa, al extremo de que hoy nadie recuerda cuales eran esos precios. El mercado de carnes cambió, subió, bajó y se estabilizó en los valores actuales y como saldo de todo ese aparatoso e inútil alarde queda, solamente, el gasto de publicidad realizado por el Ministerio, que mejor se hubiera aplicado a aliviar de algún impuesto a los productos de primera necesidad, que esa sí es una forma práctica de contribuir a abaratar la vida.

Las perspectivas de encontrar un alivio, siquiera momentáneo, a esta situación, se alejan cada vez más. Los impuestos, cargas, sisas, etc., cada día aumentan, y el pan, las verduras y la carne, el pescado, las papas, etc., suben en proporción igual al aumento de los gastos públicos con su cortejo de nuevas cargas.

El gobierno de la provincia ha demostrado ser impotente para intervenir con algún éxito en defensa del consumidor. Sus medidas están inspiradas en afanes fiscalistas, como ha podido apreciarse después de un tiempo relativamente largo de aplicación de las medidas del Código Bromatológico, cuyas disposiciones, cuando no son abiertamente violadas por imposibles, contribuyen al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Un ejemplo reciente lo tenemos en el sonado asunto de los aceites comestibles. Se dijo repetidas veces que el rufinado de los aceites traería aparejado su abaratamiento. Y no es exacto. En Santa Fe ha ocurrido un fenómeno curioso. En el mercado es posible encontrar cualquier marca poco conocida, a igual o mayor precio que antes, pero poco a poco van desapareciendo las más acreditadas y conocidas, en perjuicio del consumidor. Este es un aspecto que, como otras disposiciones y medidas, pronto pasará en el marco de las críticas, [illegible] virtud de las actuales autoridades.

Pero, mientras tanto, o sea durante ese período de optimismo, la falta de construcción al estudio serio de los problemas y asuntos que afectan la vida del pueblo, malogra o retarda sensiblemente su solución. Mientras la gente se defiende como mejor puede de los efectos de la especulación, el gobierno continúa su obra de propaganda, y mantiene sin alterarla en lo más mínimo, una estructura estatal que realmente resulta demasiado pesada en momentos de estrecheces como los que estamos viviendo.

Ahora mucha gente comprende en qué se gastó mal ese dinero invertido en parques y paseos cuyo mantenimiento demanda grandes sacrificios a toda la población; que fué desatendida la construcción en serie de las escuelas y tantos hospitales rurales que están desmoronándose en la mayor orfandad y de los otros grandes edificios que continúan desocupados. Esa serie de obras de propaganda electoral han resultado onerosas y fueron hechas sin ton ni son, pues cuando por ahí se dice que éste y el anterior gobierno han hecho obras monumentales, se olvidan de decir que se han construído algunos grandes edificios en lugares donde se los puede exhibir a la curiosidad pública, pero a expensas de centenares de escuelas de suburbios y del interior, donde miles y miles de niños deben recibir su instrucción en verdaderas pocilgas y donde los maestros ponen en peligro su salud diariamente en ambientes contaminados por la enfermedad y la miseria, que el estado es impotente para combatir.

Todo ese aparato constructivo que en algún momento llegó a dar la apariencia de progresista al anterior gobierno, es en gran parte culpable del actual empobrecimiento general, del agotamiento de los recursos y de la impotencia de un Estado con un presupuesto de 92 millones de pesos para resolver el menor problema de ayuda social sin recurrir a un nuevo impuesto o al aporte de los más necesitados, como también se ha visto.

Para el gobierno provincial, y el municipal por su parte, parecen vivir en otro mundo, en que las dificultades se subsanan mediante proyectos y decretos, o endeudando cada vez más al fisco y aumentando las cargas públicas para construir obras suntuosas y de ninguna utilidad social.

## Reglamentación del trabajo a domicilio

Desde hace alrededor de un año los obreros que trabajan en la industria del vestido vienen realizando gestiones ante el Departamento del Trabajo para que se dicte la reglamentación de la ley nacional No. 12.713, sobre trabajo a domicilio, a fin de que esta importante conquista obrera pueda tener aplicación en el territorio de nuestra provincia. La citada ley fué dictada hace alrededor de dos años, después de empeñosas gestiones de los gremios interesados y vino a llenar la necesidad imperiosa de un sector numeroso del país que se encontraba prácticamente desamparado y sujeto a pésimas condiciones de trabajo y de remuneración. En la actualidad, puede decirse que ese gremio, a pesar de contar con una ley como la 12.713, sigue desamparado, salvo muy pocas excepciones, que son las que presentan la capital federal y una o tres provincias donde se ha dictado la reglamentación correspondiente y [illegible], lo que constituye de por sí una importante conquista.

En nuestra provincia, la [illegible] del Vestido [illegible] cuyas delegaciones han apoyado a la entidad local en sus entrevistas con las autoridades del Departamento del Trabajo. Esta repartición, según lo ha informado, tiene a estudio un anteproyecto de reglamentación, que es necesario que sea elevado a la brevedad posible a la aprobación de las autoridades superiores. Para dar una impresión de lo necesaria que es la aplicación de la ley 12.713, basta señalar un hecho que se consigna en una nota elevada por la entidad obrera local al gobernador de la provincia. Se dice en ese documento que, en la industria del vestido, los hombres que trabajan a domicilio están en una proporción del 75 o/o, es decir, una abrumadora mayoría, cuya labor y cuyos salarios escapan a todo control de las autoridades de vigilancia de las leyes del trabajo, y es de lamentar que esto ocurra cuando ha sido propósito del legislador que esos asalariados gocen de los beneficios de una ley social que ha sido dictada con un claro propósito, y respondiendo a la impostergable necesidad de que el gremio a que aludimos cuente con la necesaria protección del estado.

Han sido necesarias empeñosas gestiones de las entidades representativas del gremio, para que el Departamento del Trabajo iniciara la preparación de un anteproyecto de reglamentación, y esto ocurre a dos años de la sanción de la ley, cuando en realidad, apenas promulgada aquélla debió ser preocupación de los gobiernos de provincia, entre ellos el de la nuestra, ponerla en práctica de inmediato sin esperar a que los interesados se vean en la necesidad de movilizarse para que se les otorgue un beneficio social que tienen conquistado desde el mismo momento en que la sanción legislativa contó con la promulgación del Poder Ejecutivo. Esta despreocupación de los gobernantes, anula las conquistas más legítimas de la gente que trabaja y que por lo mismo es acreedora a las debidas consideraciones que merecen como resortes del progreso.

El gobierno de la provincia no puede permanecer ajeno a las aspiraciones de un gremio que, en sus dos terceras partes, se ve impedido de entrar a gozar de los beneficios de una ley, por falta de la reglamentación respectiva, y es de esperar que frente a las gestiones que se vienen realizando, se interese porque el proyecto que se dice que está en preparación, sea elevado a la brevedad para su aprobación, con lo cual se acordará un legítimo derecho a numerosos trabajadores.

## La comisaría de Laguna Paiva

Hace un tiempo se halla vacante la comisaría de este importante distrito a raíz del traslado del último titular.

Los vecinos de Laguna Paiva vienen realizando gestiones con el fin de que el P. Ejecutivo de la provincia nombre una persona responsable, si fuera posible arraigada al lugar, de modo que gozando del aprecio del vecindario su acción pudiera desarrollarse en un sentido de progreso.

Esos vecinos desearían que la policía de Laguna Paiva además de mantener el orden, impidiera toda actividad ilícita como el juego y la prostitución, que en los últimos tiempos han transformado ese apacible y laborioso pueblo en un foco de corrupción.

Creemos necesario que el jefe de policía se preocupe porque Laguna Paiva tenga el comisario titular que satisfaga las aspiraciones del vecindario, haciendo que se sobreponga esta obligación de carácter público a toda otra cuestión de política o lucha de influencias locales.

## Las obras nacionales que serán construidas en esta provincia

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha comunicado al gobernador el detalle de las obras públicas que han sido aprobadas para la provincia y que se realizarán durante el año corriente.

De acuerdo con dicha comunicación, las inversiones son las siguientes:

Dirección General de Arquitectura, $ 1.797.000; Dirección General de Navegación y Puertos, $ 517.000; Obras Sanitarias de la Nación, $ 1.[illegible].000; Ministerio de Guerra, $ 151.000; Ministerio de Marina, $ 30.000. Total de créditos para obras en ejecución, $ 4.495.000. Dirección General de Arquitectura, $ 12.000. Total de créditos para obras en gestión, $ 12.000.

Resumen general. — Total de créditos para obras en ejecución, $ 4.495.000. Total de créditos para obras en gestión, $ 12.000. Total a invertirse para el plan de trabajos, $ 4.507.000.

Plan de trabajos. — Dirección General de Arquitectura: Casilda: Escuela de Agricultura, ampliaciones, modificaciones y reparos, pesos 70.000 m/n. Felicia: Dpto. Las Colonias, Correos y Telégrafos, $ 22.000. Gálvez: Correos y Telégrafos, adquisición de terreno y construcción del edificio, $ 75.000. Gálvez: Escuela de Artes y Oficios, $ 4.000. Islas: Destacamento de Aduana, construcción del edificio, $ 17.000. Pilar (Dpto. Las Colonias) Correos y Telégrafos, pesos 50.000. Rafaela: Colegio Nacional, adquisición de terreno y obras, $ 150.000; Rafaela: Estación Experimental de Fitotécnica, pesos 25.000; Rosario: Aduana, habilitación del nuevo edificio, pesos 15.000; Rosario: Correos y Telégrafos, adquisición terreno y construcción edificio, $ 15.000. Rosario: Edificio Obispado, obras, $ 5.000. Rosario: Escuela Normal de Varones No. 2, adquisición de terreno y obras, $ 340.000. Rosario: Facultad de Ciencias Matemáticas, Fisicoquímicas y Naturales y Escuela Industrial, construcción y mobiliarios, $ 130.000. Rosario: Hospital Centenario, $ 150.000. Rosario: Iglesia Catedral, obras, pesos 5.000. Rosario: Seminario Conciliar, obras, $ 45.000. Rufino: Correos y Telégrafos, construcción del edificio, $ 50.000. San Eduardo: Correos y Telégrafos, construcción del edificio, $ 5.000. San Lorenzo: Convento San Lorenzo, ampliaciones, modificaciones y reparos $ 10.000. San Lorenzo: Correos y Telégrafos, construcción del edificio, $ 58.000. Santa Fe: Escuela Normal, construcción del edificio, $ 10.000. Santa Fe: Escuela Superior de Comercio (Domingo Silva), adquisición de terreno faltante y construcción, $ 135.000. Santa Fe: Facultad de Ciencias Químicas y Escuela Industrial, modificaciones y ampliaciones, $ 135.000. Santa Fe: Palacio Episcopal, construcción y habilitación, $ 40.000. Santa Fe: Universidad Nac. del Litoral, construcción y habilitación, $ 50.000. Vera: Hospital Regional, $ 170.000. — Total $ 1.797.000 m/n.

## Consejo de Educación

### Las gestiones del presidente

Anúnciase para el 18 del corriente el regreso del doctor Leoncio Gianello que se encuentra en la metrópoli realizando gestiones ante el Consejo Nacional de Educación y ante la Junta de Ayuda Escolar.

Con motivo de la ausencia del referido funcionario no se registraron actividades generales en el palacio escolar.

## La bromatología y los tambos santafesinos

(De "Edición Rural", del viernes 12 de marzo de 1943).

"Nos hemos referido al famoso Código Bromatológico de Santa Fe en sus disposiciones respectivas a los establecimientos dedicados a la cría de porcinos. Vamos, ahora, a referirnos a las pintorescas condiciones que dicho código exige para la instalación de tambos. Pintorescas decimos, por no decir algo peor, ya que, de aplicarse las disposiciones de referencia, no habrá en el futuro posibilidad de producir leche en Santa Fe.

"Los autores del código, distinguidos químicos, deben saber tanto de las actividades rurales como los tamberos saben de química: sólo así se explica que se comience por establecer que para pastoreo cada diez vacas dispondrán de una hectárea, en lugares secos y altos. El agua para estas vacas deberá ser provista por cañerías, previo análisis de la misma, aprobado por el Instituto Bromatológico, quien no sabemos por qué causa no analiza también los forrajes, aunque es posible que no lo haga suponiendo que en la producción de leche tiene más importancia que el pasto... el agua. Para ordeñar las vacas habrá que hacer instalaciones de materiales caros, con declives, cámaras interceptoras y cámaras sépticas, con paredes de azulejos y con ventanas que "puedan abrirse o cerrarse completamente", detalle este último de gran importancia para evitar que una ventana mal cerrada produzca algunas corrientes de aire peligrosas para las vacas en las noches de invierno, que, según el cancionero, "son largas". Habrá que tener un local para el enfriamiento, envasamiento, análisis y depósito de la leche y de los utensilios empleados en el ordeñe. Ahora bien, como el principal utensilio es la mano del tambero, se ignora si tendrá que dejarlas en este depósito.

Todo esto, que parece copiado de esos manuales que se venden en las librerías, que enseñan de todo y no sirven para nada, queda pálido al lado de lo que el código exige al propio tambero para sus tareas.

"El artículo 1.268 dice: "El ordeñador usará gorro y saco blanco —¡se acabó la gorra de vasco!— se lavará prolijamente las manos antes del ordeñe, y no deberá humedecerlas con leche. Empleará balde de ordeñar con abertura inclinada de 10 centímetros de ancho; abertura que se colocará debajo del pezón, y lo más cerca posible, para evitar el contacto de la leche con las impurezas del ambiente. Las tres primeras emisiones de leche no serán recogidas". ¡Afirmamos que el artículo 1.268 dice textualmente lo reproducido, y lo afirmamos porque puede algún lector suspicaz creer que se trata de una broma! Nada de eso. Los químicos son personas serias, que en la duda que existan tamberos que coloquen el balde bajo la cola y no bajo el pezón de la vaca, lo establecen en un código de manera concreta, lo cual es muy ilustrativo... Y en tren de ilustración nada mejor que la última parte del artículo 1.273, que dice: "Antes de cada ordeñe, se cepillará el tren posterior y la cola, atándose ésta al nivel del garrón, lavándose con jabón las ubres y pezones, enjuagándolos y secándolos luego."

"Qué demonios tendrá que ver todo esto con un Código Bromatológico, es la pregunta que viene a los labios, porque, en efecto, que se establezcan medidas para asegurar la sanidad de los alimentos es una cosa, y que se diga cómo debe ordeñarse una vaca, es otra. Y sobre todo, que lo digan quienes carecen de todo conocimiento de la vida rural, pues las disposiciones que comentamos sólo pueden servir, en la campaña, para solaz de sus habitantes, al leerlas los domingos, en el almacén de campaña, a falta de cinematógrafo.

"Por otra parte, el sentido común que falta en este código, que obedece al sentido técnico, y por consiguiente no común, olvida un hecho esencial, que consiste en averiguar a cuánto saldría el litro de leche producido de acuerdo a las disposiciones de este código. Si al tambero le dicen que podrá vender la leche a cuarenta centavos, no un gorro blanco, sino hasta un traje de cestilán se pondría para ordeñar. Ningún productor tiene interés en llevar al mercado una mala leche, pero todos producen de acuerdo al rendimiento que obtienen de su trabajo, y en las condiciones actuales no hay forma de producir leche sino como se la produce. Hablar de establos con bebederos de hierro galvanizado, con seis metros cúbicos como mínimo por animal, para vender la leche a diez centavos al consumidor, (y, agregamos nosotros, a cuatro centavos a la usina) es una broma... tológica.

"El gobierno de Santa Fe, donde este código se votó a libro cerrado, porque los legisladores, en un acto de defensa propia se abstuvieron de meterse en el análisis del asunto, debe comprender que se ha caído en lo ridículo, y sobre la base de los informes de los químicos, encargar a un hombre con ideas generales la redacción definitiva del código de acuerdo a las normas del buen sentido. De lo contrario el primero que tendrá que dejarlo violar es el propio gobierno. So pena de que en Santa Fe haya que renunciar a tener tambos, criaderos de cerdos, mataderos ni nada que se relacione con la producción de alimentos, pues en fuerza de que todo sea sanitario no habrá nada que comer. Los extremos son siempre infelices. La experiencia de Estados Unidos con la "prohibición" no debe olvidarse, y el que legisla sobre una cosa debe tener en cuenta su incidencia sobre otras. El ideal sería producir la leche como lo establece el Código Bromatológico, haciendo de cada tambero un sacerdote del ideal higiénico y de cada tambo un templo a la limpieza, inodoro e insípido, pero median para que eso sea posible muchos factores que el código se olvida. Y el principal... el precio de la leche."

## Congreso del Frente de la Libertad y la Democracia

### Se llevó a cabo en Rosario una reunión conjunta de las comisiones organizadoras

Tuvo lugar en Rosario una reunión conjunta de las comisiones organizadoras del congreso de unidad nacional convocado por el Frente de la Libertad y la Democracia, fijándose fecha definitiva de realización del mismo y designó varias comisiones que colaborarán en su organización.

El congreso se llevará a cabo en la ciudad de Santa Fe los días 24 y 25 de abril y podrán participar en el mismo, además de los delegados de las filiales del Frente, los que envíen las organizaciones democráticas, centros estudiantiles, instituciones culturales, sindicatos obreros, bibliotecas, etc. La organización estará a cargo de dos comisiones, una en Santa Fe y otra en Rosario. La de Santa Fe estará integrada por los Dres. Mario Mosset Iturraspe, José Pérez Martín y Ricardo Molinas y Sres. Juan M. Vigo y Emilio C. García Iturraspe, que actuará como secretario. La comisión de Rosario estará integrada por los Dres. Santiago P. Giorgi, Manuel Rodríguez Araya y Manuel T. Rodríguez, Sr. Alejandro Onofrio y Dr. Juan C. Marc, que actuará como secretario.

También se designaron las comisiones de prensa y propaganda y de organización, de la ciudad de Rosario, integradas la primera por los señores Virginio Albanese, Antonio Robertaccio, doctores Sidney Rubino, Camilo Muniagurria, Mario J. Molinelli y Sres. Enrique Arribálzaga y Julio Vanzo. La de organización estará integrada por los Dres. Manuel T. Rodríguez, Juan C. Marc, Benito A. Cantelli, Mario J. Expósito, José A. Román y Sr. Alejandro Onofrio y los dirigentes gremiales A. Rossi, M. Romero Páez y C. Luchini.

Próximamente se llevará a cabo una nueva reunión, a fin de designar las comisiones internas del congreso y relatores, habiéndose resuelto invitar a concurrir al congreso a delegaciones de las provincias vecinas y personalidades destacadas del movimiento democrático.

## Casa Gris

### Las actividades del gobernador

El doctor Argonz recibió esta mañana al diputado nacional don Francisco Castelló, con quien conversó sobre diversos asuntos.

Conversó después el gobernador con el presidente del directorio de la Empresa Mixta Municipal de Transporte de Rosario, señor Bartolomé Morra, a quien acompañaba el señor Angel Peralta, director de la empresa.

Recibió después a los señores Inocencio Palazzi, doctor Juan Pablo Calderón, doctor Roberto J. Cerini, Ernesto J. Eyria, Hugo M. Roldán, Roberto J. Dabat, Carlos A. Berrini, Carlos A. Soria, señoritas Fryda Puccio, María E. del Castillo, Teresa Sánchez Roado, y María González.

### Delegación de cerealistas

El gobernador recibió esta mañana a una delegación de cerealistas de las localidades de San José de la Esquina y de Arteaga, quienes le informaron sobre los conflictos existentes en dichas poblaciones y que han originado los paros decretados por los sindicatos obreros de las mismas.

Integraban la delegación los señores Ulderico Domizzi, de la firma Domizzi, Calvente y Cía; Ramón Arrondo, de la firma mencionada; Rafael Martínez, de la firma Raymonda y Martínez; M. Varese, de la firma Mansueto y Varese.

El doctor Argonz, informado de las dificultades existentes y prometió encomendar el estudio de las mismas al ministerio respectivo para su solución dentro del menor plazo.

## Municipales

### Ha regresado el intendente

Anoche regresó de Mar del Plata el intendente municipal y esta mañana concurrió temprano a su despacho donde fué visitado por casi todos los jefes de oficinas y reparticiones y por otras numerosas personas.

El intendente firmó esta mañana gran cantidad de expedientes.

### El pago de la patente de rodados, las chapas ilegales y de otras comunas, etc.

Se informa en la Inspección General que hasta el día 12 del corriente mes, habían devuelto sus chapas-patente de automotores 25 propietarios de los mismos, quienes no harán circular este año dichos vehículos.

La misma dependencia municipal previene a los propietarios de automóviles y camiones que circulan con chapas cuya numeración de patente se encuentra ilegible o borrada, que deben apresurarse en hacerlos pintar dentro del término de diez días, para evitar la aplicación del art. 25 de la Reglamentación de Tránsito, ordenanza 3628.

A la vez hace presente a los propietarios que aún no han renovado la patente, que deberán venir con las chapas dentro de las condiciones reglamentarias y que el plazo para la renovación de las mismas vence el 31 del corriente mes.

También la Inspección general comprobó nuevos casos de automóviles que circulan con chapas de otras localidades, siendo que sus propietarios residen en esta ciudad, habiendo sido detenidos la mayoría de los vehículos, aplicándoseles la ordenanza 3628, art. 26.

## Educacionales

### ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

(Anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola)

En la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, terminaron hoy los exámenes complementarios.

El acto inaugural de las clases se llevará a cabo el martes 16 del corriente, a las 9.15, de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Himno Nacional, cantado por los alumnos bajo la dirección del profesor Zelindo Palamedi; 2o. Palabras del director; 3o. Clase inaugural a cargo del profesor Ing. Mario S. Schiavazappa, sobre el tema: "La Física, la técnica y la cultura"; 4o. Canción de la Escuela.

La dirección invita a los padres de alumnos, a los egresados y demás personas que deseen asistir.

### LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE SANTA FE

Inscripción para primer año

Se hace saber a las interesadas que por resolución ministerial se ha ampliado el número de asientos para primer año, pudiendo ser ubicadas quince alumnas más, por lo que se les comunica que todas aquellas que hubieren rendido el examen de ingreso deberán presentarse el lunes 15 de 8 a 11 a la Secretaría.

### ESCUELA NORMAL

Apertura de los cursos

El lunes a las 9, tendrá lugar al pie del mástil frente al edificio de la escuela Normal el acto inaugural de apertura de clases, con la asistencia de profesores y alumnos, y al que quedan invitados los padres de familia, Asociación Cooperadora y de Ex-alumnos.

El acto consistirá en el izamiento de la bandera, Himno Nacional, palabras a la juventud por el profesor de la casa Ing. Domingo Maiaro y desfile del alumnado.

Terminado el acto tendrá lugar una reunión de profesores de 1o. y 2o. año, y en secretaría continuará la inscripción de alumnos de 1o. año autorizados recientemente por el Ministerio de J. e Instrucción Pública, que hayan obtenido hasta 17 puntos.

## Comisión Provincial de Bellas Artes

### El XXo. Salón Anual

Ayer se reunió en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez la Comisión Provincial de Bellas Artes con la presidencia del Dr. Nicanor Molinas. Después de dar entrada a diversas notas, se tomó conocimiento, por intermedio del Vocal y Director del Museo, señor Horacio Caillet-Bois, de las gestiones realizadas para incorporar a la pinacoteca la colección completa del señor Luis León de los Santos, compuesta de alrededor de 40 piezas de artistas argentinos contemporáneos, que dicho coleccionador ha resuelto donar al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y que llegarán a Santa Fe en el corriente mes. Se aprueba la donación y se resuelve exhibirla en sala aparte en el Museo y agradecer debidamente al señor de los Santos.

Asimismo se dispuso preparar el Reglamento del XXo. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado y remitirlo a todos los artistas del país, fijando como último plazo para la presentación de las obras el 30 de abril próximo. Las obras de los artistas radicados en Buenos Aires y su zona de influencia se concentrarán en los recintos de la Dirección Nacional de Bellas Artes, Posadas 1725, y las de los artistas radicados en Rosario en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino". Asimismo se estudió los premios y recompensas que se adjudicarán oficialmente en el XXo. Salón Anual de Santa Fe.

Se aprobó, también, el proyecto de reglamento del premio-adquisición "Gobierno de Santa Fe" de $ 1.200 m/n., solicitado a la Comisión por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública.

Con el objeto de dar al XXo. Salón Anual el carácter de una muestra panorámica de la pintura y la escultura argentinas en lo que va del siglo, se tomaron diversas medidas tendientes a obtener el concurso de los artistas más representativos.

Finalmente, y de acuerdo con la misión encomendada por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, la Comisión resolvió preparar el informe solicitado sobre las escuelas de Artes Plásticas de Santa Fe y Rosario, su funcionamiento durante el pasado año escolar y sus necesidades, encomendando la tarea en Rosario a los vocales Miguel Angel Correa y Agustín Zapata Gollan y en Santa Fe a los vocales Nicanor Molinas y Horacio Caillet-Bois.

## Federación Argentina de Periodistas

### Próxima reunión del comité ejecutivo

El 27 del corriente se realizará en la capital federal una reunión ordinaria del comité ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas.

En la reunión de referencia se tratarán importantes asuntos relacionados con la marcha de ese organismo gremial, incorporándose en ocasión de la misma nuevos miembros del Comité. Entre otros, serán considerados los siguientes asuntos: Informes de la presidencia; proyecto de memoria del ejercicio que finaliza el 31 de marzo; informe de tesorería; estado de sitio; convocatoria del Cuarto Congreso Ordinario; ley orgánica de jubilaciones; proposiciones para reformar el estatuto; despachos de asuntos a estudio de miembros del comité (seguro mutual, propiedad literaria, etc.); cumplimiento de resoluciones pendientes; periódico; asuntos varios.

La reunión se llevará a cabo en el nuevo local de la Federación, sito en la calle Cerrito 767.

## Crónica portuaria

### Cambio de horario de trabajo

En la administración del puerto se informó esta mañana que desde el martes 16 del corriente mes hasta el 15 de octubre del presente año, regirá en la zona portuaria el horario de trabajo de invierno. Las oficinas de la administración general funcionarán de 12 a 18 todos los días hábiles, excepto el sábado que lo harán de 9 a 12 y en la ribera, depósitos, tráfico, usina, etc. se trabajará de 8 a 12 y de 14 a 18, excepto los sábados en que sólo trabajarán por la mañana.

### El administrador general

Ha regresado ayer de Mar del Plata el señor Aquiles Allevi, administrador general del puerto, quien reanudará sus funciones el lunes próximo, después de una breve temporada de descanso.

Durante su ausencia estuvo a cargo de la administración el vocal 1o. del Directorio, señor A. Expósito.

### Llegará en breve un transatlántico

En la zona del puerto se anuncia que a fines de la semana entrante llegará un barco de ultramar a cargar 5.000 toneladas de concentrado de zinc de la Compañía Minera Aguilar, y completará su cargamento en el puerto de Buenos Aires con otras 3.000 toneladas del mismo mineral en bruto.

### La bajante del río Paraná

En estos días debía bajar el río Paraná en jurisdicción del puerto de Santa Fe, por efecto del reflujo de las aguas que se produjo a principios del mes en los tramos alto y superior del mismo.

Las lluvias alteraron las variaciones hidrométricas previstas. En vez de bajar, en el puerto local el río creció 7 centímetros del 10 al 12 del corriente. La pequeña onda declinó hoy bajando el río 1 centímetro. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 4.18 sobre cero.

Probablemente el río se mantendrá estacionario o crecerá muy pocos centímetros durante la semana entrante, porque en vez de decrecer subió ligeramente en los puertos del tramo medio, en el día de ayer. El Paraná creció en Goya 1, Esquina 3, La Paz 1, Santa Elena 1, Hernandarias 4, P. Brugo 5, Paraná 5, Diamante 4 y Rosario 1 ctm.

## Colegio Nacional

### Inauguración de cursos del corriente año

De acuerdo con lo resuelto oportunamente, el lunes próximo se iniciarán las clases en los establecimientos secundarios dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

En el Colegio Nacional la apertura de los cursos del bachillerato diurno tendrá lugar a las 10 con un acto en ocasión del cual hará uso de la palabra el rector del establecimiento don Vicente López.

Los cursos del bachillerato nocturno serán inaugurados a las 20, pronunciando el discurso alusivo en esta ocasión el regente señor Armando M. Drago.

## Movimiento político

### ¿El Dr. Argonz candidato a vice presidente?

Por expreso hemos recibido hoy uno de los últimos comentarios políticos que nuestro informante en la capital federal nos anuncia. Esta circunstancia, es decir, ser uno de los últimos pronósticos, se debe a que dentro de muy pocos días quedará develada la incógnita de la fórmula presidencial, al menos, en cuanto a la consigna que podríamos llamar oficial.

El hecho de que el presidente de la República haya insistido en que el candidato a la vice deberá salir de la convención nacional antipersonalista ha venido a vigorizar la posición de don Juan Cepeda. No en cuanto a que el caudillo de Constitución se crea autorizado a lanzar su nombre, sino a realizar una maniobra política de real importancia, como sería la de sostener como candidato a la vicepresidencia al Dr. Joaquín Argonz en lugar del Dr. Iriondo.

Electo Argonz ocuparía la gobernación de esta provincia el Dr. Emilio Leiva, que responde ampliamente a don Juan Cepeda. Se volvería a un tipo de política de atracción de grupos dispersos y a reorganizar los comités, de acuerdo con un criterio más popular. En tal caso Santa Fe abandonaría el gobierno llamado de "élites" o de círculo estrecho, para dar mayor participación a los hombres del partido en el manejo de la cosa pública.

En cuanto al Dr. Iriondo se le ofrecería la senaduría que dejará el Dr. Caballero, que así concluiría su carrera política, al menos dentro de estas ambiguas formas de la democracia con la tranquilidad de una jubilación y esperaría otra oportunidad en la restauración nacionalista.

El Dr. Argonz se cree que no llevaría hasta renunciar al alto sitial que se le ofrecería en bandeja de plata, su solidaridad con el Dr. Iriondo.

Parecería, de acuerdo con un primer análisis, un poco inmadura esta solución por la juventud del Dr. Argonz, y su poco relieve político. De producirse esta situación podría atribuírsele una rara fortuna.

En cuanto a la mayoría de los diputados nacionales que rodean al Dr. Iriondo serían a su vez satélites de Argonz, y el único de entre ellos que según nuestro informante posee personalidad propia, o sea el Dr. Severo Gómez, vería en esta combinación una seguridad en el orden nacional que parecería constituir su única ambición.

Nuestro informante señala como posible este nuevo rumbo del antipersonalismo, mediante honorables soluciones de carácter personal en que intervendrían los Dres. Héctor R. López, Severo Gómez y Walter Muniagurria, el ingeniero José Urbano Aguirre, el Sr. Carlos A. Pita, el ex diputado Fassi, el senador Castro, el ex concejal Elena, el Sr. Rocca y don Mauricio Qüesta.

### U.C.R. DE SANTA FE

Comité Departamental

El presidente del comité, diputado nacional doctor Pío Pandolfo ha enviado una circular a los presidentes de comités seccionales y distritos recordándoles que hasta el 21 del corriente permanecerá abierta la inscripción de afiliados. En la primera quincena de abril venidero se prepararán los padrones para la elección de autoridades del partido, de acuerdo con la carta orgánica.

### Centro Universitario

El presidente del centro, concejal doctor José V. Acosta ha convocado a la comisión directiva; en la reunión se adoptarán disposiciones relacionadas con la próxima elección de autoridades partidarias.

### Los delegados para la campaña entrerriana

Esta mañana concurrieron al local del Comité Ejecutivo el presidente y el secretario del cuerpo, diputado nacional don Mauricio Qüesta y senador por Iriondo don Domingo Graffigna, que adoptaron diversas disposiciones relacionadas con el traslado de los votantes entrerrianos el 21 del corriente.

Al mismo tiempo, el presidente procedió a designar los delegados que se trasladarán a la vecina provincia para cooperar con los demócratas nacionales en la próxima campaña electoral; dicha delegación se trasladará a Paraná el 18 del corriente, para asistir al acto de proclamación de la fórmula Radío-Medina.

También dirigió el señor Qüesta comunicaciones telegráficas a los presidentes de los comités departamentales de San Javier y Garay, pidiéndoles que colaboren en todo sentido con los dirigentes demócratas nacionales de la vecina provincia.

### Elección municipal en Esperanza

El presidente del Comité Ejecutivo dirigió nota al presidente del Comité Departamental de Las Colonias, con motivo del decreto de la convocatoria extraordinaria para la elección de un concejal titular y un suplente, en el municipio de Esperanza, para el día 4 del mes próximo, para que disponga la citación de la Convención para la elección de los candidatos.

### Centros cívicos "L. N. Alem"

En la sede general se reunió la Junta Ejecutiva, asistiendo delegados de los centros de Sargento Cabral, Villa María Selva, Los Hornos, Barranquitas y Colastiné.

Se resolvió designar presidente de la Junta Central al señor Pedro López, y secretario general al señor Enrique Manuel Ensijo.

### Centro cívico "Dr. P. Pandolfo"

Se efectuó la asamblea semanal del centro, aprobando el informe de la secretaría sobre la inscripción, y además sobre la inscripción de residentes entrerrianos para el traslado a Paraná.

Se resolvió enviar una nota al doctor Patrón Costas y una nota al comercio de la sección agradeciendo las donaciones de víveres.

## El censo escolar de la Nación

### La colaboración del público

El próximo mes de abril tendrá lugar en todo el territorio del país el levantamiento del Censo Escolar, de la Vivienda y del Analfabetismo, dispuesto por la ley No. 12.723, con el fin de obtener un instrumento que constituya la base de la obra oficial destinada a mejorar las condiciones sociales de la población infantil y perfeccionar la labor de la escuela. De acuerdo con las disposiciones legales, serán motivo de las operaciones del Censo, las personas comprendidas entre los 0 y los 22 años de edad, acerca de las cuales no sólo se requerirán los datos referentes a su edad, grado de instrucción y otros aspectos escolares y sociales, sino también los que se relacionen con las condiciones familiares, la vivienda y sus propias actividades.

Las tareas censales, confiadas al Consejo Nacional de Educación, han sido organizadas por un Consejo Directivo, el que contando con la colaboración de las Comisiones Locales, que funcionan en cada una de las provincias y en los territorios nacionales, y con la labor de los maestros ha tomado todas las medidas necesarias para obtener los mejores resultados en la función que le fuera encomendada. La magnitud de la tarea y la responsabilidad que representa para sus encargados, así como la capital importancia del Censo y las nobles y patrióticas finalidades que lo inspiraron, exigen la colaboración de todos. Sólo así podrán evitarse los errores y la inutilidad de la ardua y costosa labor realizada en esta obra de bien público. Por esto será necesario que las autoridades del Censo y los maestros reciban el apoyo de los interrogados cuando, el día del levantamiento del Censo, soliciten los datos requeridos para la operación censal y que se les facilite la tarea proporcionándoles con la mayor exactitud y rapidez las informaciones que soliciten.

## Inspección Nal. de Escuelas

### Iniciación de las clases

A última hora de la tarde de ayer, el inspector nacional de escuelas recibió un telegrama de la Inspección de Provincias haciendo saber que el Consejo Nacional de Educación ha resuelto postergar la iniciación de las clases hasta el día 29 del corriente mes.

### Nuevo destino de varios maestros

La seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas ha sido informada de que el Consejo Nacional de Educación adoptó la siguiente resolución en su última sesión:

Ubicar en las escuelas de la provincia de Santa Fe que a continuación se indican, a los siguientes maestros cuyos servicios son innecesarios en los establecimientos educacionales en que actuaban:

En las escuelas No. 10 de San Francisco de Venado Tuerto, departamento Gral. López, a la señorita María Ernestina Vilche, de la escuela No. 3 de Chabás, departamento Caseros; No. 41 de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, a la Srta. María A. Pinta, de la esc. 141 de Suardi, localidad del mismo departamento; No. 45 de Nicanor Molinas, Dpto. Gral. Obligado, a la Srta. Elvira Speranza, de la escuela 254 de Reconquista, cabecera de dicho departamento; No. 79 de Sancti Spíritu, Dpto. General López, a la Srta. Eva S. Downes, de la No. 8 de S. Eduardo, del mismo Dpto.; No. 101 de Saladero Cabal, Dpto. Garay, a la Sra. Diedra M. de Belinsky, de la No. 286 de Campo Galetti, San Genaro, Dpto. Iriondo; No. 118 de Colonia Ella, Dpto. Gral. Obligado, al señor Antonio J. Clemente, de la escuela 48 de Golondrina, departamento Vera; No. 159, de Campo Aranceta, Fuentes, Dpto. San Lorenzo, al Sr. Martín F. T. Magliona, de la No. 39 de Sanford, Dpto. Caseros; y No. 271 de Campo Medina, distrito Lucio V. López, Dpto. Iriondo, a la Sra. Amelia S. de Ferreyra Marqués, de la No. 342 de San Eugenio, departamento San Jerónimo.

### Traslados de personal

También ha resuelto el Consejo Nacional de Educación, en su última sesión:

Trasladar a su pedido, como maestra de grado a la escuela No. 96 de Villa Ana, Dpto. Gral. Obligado, a la directora de la escuela No. 65 de la provincia de Corrientes, señora Ernestina Hasterrechea de Lona.

Trasladar a su pedido a las escuelas de Santa Fe que se indican, las siguientes personas: de la escuela No. 289 de Colonia Las Mercedes, distrito Esmeralda, del Dpto. San Justo, Srta. M. A. Gola, a la esc. No. 1 de La Gallareta, departamento Vera; de la 149 de Entre Ríos, al Sr. David A. Acuña, a la esc. No. 1 de La Gallareta, del Dpto. Vera; de la esc. 152 de Villa Saralegui, Dpto. San Cristóbal, Srta. Alda E. Cammusso, a la No. 72 de Tartagal, Dpto. Vera; de la esc. 71 de Arroyo Ceibal, dpto. Gral. Obligado, a la señorita Ida V. Pietropaolo, a la No. 113 de Malabrigo, Dpto. G. Obligado; de la esc. 117 (anx. El Paraíso), de Calchaquí, Dpto. Vera, al señor Eduardo A. Tafra, a la No. 125 de Hersilia, del Dpto. San Cristóbal; de la No. 250 de la provincia de Santiago del Estero, la Sra. Argentina O. de Montenegro, a la No. 715 de Bombal, Dpto. Constitución.

### Reunión de inspectores diferida

Debido a la postergación de las clases hasta el 29 del corriente, ha quedado diferida la reunión de inspectores de zonas que debió realizarse en el día de la fecha.

## Escolares

### Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia"

La dirección de este establecimiento de enseñanza primaria, hace saber que hay asientos vacantes en los diversos grados del mismo.

## Errores de protocolo en un decreto del P. Ejecutivo

### A propósito de los festejos conmemorativos del 90o. aniversario de la Constitución

Un colaborador que firma "Montesquieu", nos envía la siguiente carta: Sr. director:

"El 23 de febrero ppdo. por decreto No. 2944 el P. E. de la provincia ha designado a la comisión oficial que deberá actuar en los festejos conmemorativos al cumplirse el nonagésimo aniversario de la Constitución Nacional, el [...] de mayo próximo.

"De paso y ligeramente, es oportuno recordar que quienes van a [...] en el orden oficial —con muy raras excepciones— a aquellos que precisamente han hecho burla de la misma Carta Fundamental y no han respetado en los actos eleccionarios la voluntad del pueblo, que como se sabe es soberana, provocando la [...] electoral, pues ya se ha dicho "que cuando los gobiernos [...] a sus cometidos, el pueblo no [...]".

"Con referencia al decreto que comentamos, se debe señalar que en primer término, figura el Dr. Lorenzo de la Torre, que aunque sea ministro, creemos que con respecto a la historia patria no ha de saber más que un estudiante secundario, desde que su profesión de médico y su inclinación a la política, le han restado el tiempo necesario para toda investigación histórica, razón por la que consideramos que pudo haberse nombrado en primer lugar a otro ciudadano que reuniera a la vez en su persona el doble prestigio personal y el histórico.

"Se observa, también, que entre las personas designadas, no figura el vicegobernador que es, a la vez, el presidente legal del Senado y presidente nato de las asambleas legislativas.

"El Dr. José B. Parma, presidente del Superior Tribunal, debe figurar antes que el Dr. [...], presidente pro-témpore del Senado y que el Dr. Herrera, presidente de la Cámara de Diputados.

"El señor Hugo Freyre, intendente Municipal, debe anteponerse al señor José Carmelo [...]sanichs, empleado administrativo, porque el primero en estas circunstancias es algo así como "dueño de casa" que por su cargo debe también dar la bienvenida y agasajar a las visitas que sean de importancia. El mismo caso del señor [...] es el del doctor Leoncio Gianello, presidente del Consejo General de Educación. Esto no es criticar por el gusto de hacerlo, sino ajustarse al "protocolo": "cada cosa en su lugar".

"Además, los doctores Salvador Dana Montaño y Josué Gollán, juez federal y rector de la Universidad Nacional del Litoral, respectivamente, deben figurar antes que el mencionado funcionario administrativo de la provincia, por la importancia de los cargos nacionales que desempeñan, sin que se pasen por alto sus méritos individuales e intelectuales.

"Luego, entre los miembros designados de la Junta Provincial de Estudios Históricos no figuran el Dr. Clementino Paredes ni el señor Raúl Ruiz y Ruiz. Debe recordarse que el primero fué iniciador de las fiestas conmemorativas del 80o. aniversario de la Constitución y el único sobreviviente de la comisión designada entonces por el gobernador [...] Freyre en 1933 a más de serlo también en esta oportunidad; y del segundo, basta recordar la biografía del Brigadier Estanislao López y la Historia Argentina (3 tomos), estudios de reconocido mérito, dentro y fuera de la provincia, como así también dentro y fuera del país. Por cuyas razones ninguna de [...] dos personas debiera faltar en la comisión designada por el P. E. el 23 de febrero ppdo.

"Es trascendental el aniversario que va a festejarse, en el orden institucional y conviene que las autoridades tengan presente su alto significado como [...] democrático, significativo en los tiempos que vivimos".

Saludo al señor director atte. — Montesquieu.

## Terminaron su mandato los directores de la Comisión de la Vivienda Popular

De acuerdo con las disposiciones de la ley de creación de la vivienda popular, hoy han terminado su mandato los directores de la misma doctores Antonio [...] Tobal, Moisés Rivera y [...] Castelló.

Esta mañana visitaron al ministro de Salud Pública y Trabajo a quien agradecieron las atenciones recibidas durante el desempeño de sus cargos.

En los círculos oficiales se ha informado que el gobernador considerará la situación de esa dependencia en la semana venidera.

## Departamento del Trabajo

**El horario del comercio de artículos de carnaval**

De acuerdo con el decreto del P. E. aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, mañana el comercio de artículos de carnaval podrá realizar sus actividades desde las 17 a las 22.

El director regional del trabajo ha impartido instrucciones a los inspectores para fiscalizar el cumplimiento de dicho horario extraordinario.

**El paro en el Dpto. Caseros**

El Departamento ha impartido instrucciones a la Oficina Regional de Rosario, para que destaque inspectores a los distritos Arequito, Arteaga y San José de la Esquina, donde los obreros han decretado paro por no haber aceptado las firmas patronales, según informes de los sindicatos, los pliegos de condiciones presentados.

Las autoridades del trabajo han impartido órdenes para que efectúen diligencias inmediatas a evitar la paralización de las actividades teniendo en cuenta los perjuicios que ocasionan los paros no solamente al comercio e industria sino a los gremios obreros.

## Informaciones generales

**El Dr. Manuel M. de Iriondo**

Poco antes de medio día llegó el presidente de la Coordinación Nacional de Transporte, Dr. Manuel M. de Iriondo.

En su domicilio de calle General López, el ex-gobernador recibió por la tarde algunas visitas.

**Jira del agrónomo regional**

Con el coche-museo del F. C. Santa Fe agregado al tren ordinario que el lunes próximo a las 6.12 saldrá de la estación central para el Norte, iniciará una jira [illegible] el agrónomo regional de Santa Fe señor Manuel A. Blasco. [illegible] conferencias y demostraciones [illegible] personal.



# Anoche se realizaron con éxito los concursos de carnaval

**Esta noche y mañana proseguirán los corsos y bailes de disfraz y fantasía**

Con un éxito superior al que cabía esperar, se realizaron anoche en el estadio del Club A. Unión, los concursos de Carnaval de 1943. La concurrencia fué numerosa, pues ocupaba totalmente las tribunas y pasillos de los lados Sur y Este, y las murgas, conjuntos humorísticos, orquestales, criollos, etc., así como los grupos de máscaras, cubrieron gran parte de la amplia pista.

Asistieron al espectáculo los miembros de la Comisión H. Permanente de Festejos Populares y muchos de las subcomisiones de barrios; autoridades municipales, numerosas familias e invitados.

El jurado estaba formado por los señores Leopoldo Samper, Juan C. Spreáfico y teniente coronel Rodolfo F. Gámez.

Se dió comienzo al espectáculo antes de las 22, cuando aun estaba llegando el público, lo cual se explica porque de no apresurar la ejecución del programa se habrían prolongado los concursos hasta la madrugada.

Dentro de la pobreza que ofrece el actual Carnaval, el espectáculo fué bueno, haciéndose derroche de buen humor, entusiasmo y alegría. La multitud tuvo ocasión de reír varias veces a carcajadas, haciendo aclamaciones y aplausos frenéticos.

Las murgas desempeñaron el mejor papel de la noche, pues si bien es cierto que hubo que hacer retirar algunas por su mala presentación y pesaos gustos, en general ofrecieron espectáculos agradables. Se distinguieron especialmente "Los niños en vacaciones", "Los hijos de Spaghetti", "Los chicos crecen" y "Los niños dichos". También las murgas "Este es mi papá" y "Tírate a muerto" que en el primer instante no improvisaban bien, se desempeñaron satisfactoriamente, divirtiendo al público y cosechando aplausos.

El conjunto humorístico "Los bohemios" agradó muchísimo y presentó la mejor orquesta del concurso.

Los centros criollos "El último fogón" y "Flor de cardo" fueron muy aplaudidos más por las alusiones a la tradición patria que por sus números carnavalescos, habiéndose presentado esta vez en condiciones inferiores a las de otros carnavales. Sus guitarristas, pocos y buenos.

La comparsa "Los Negros Santafesinos" se presentó más reducida que nunca, con pocos músicos y escaso coro. No obstante, el público la aplaudió por su tradición. Cerró con una marcha los concursos.

Varias de las máscaras sueltas y grupos de máscaras que desfilaron ante el jurado y el público, contribuyeron al buen éxito de la fiesta, destacándose El Loro, El Turco, Murciélago, Zorro, Gitana, etcétera.

Ha quedado la impresión de que estos concursos habían sido más lucidos, así como todas las fiestas de Carnaval, si las comisiones organizadoras hubiesen adoptado las medidas de estímulo con más anterioridad, en vez de hacerlo en los últimos días, cuando no quedaba tiempo suficiente para los preparativos.

El veredicto del jurado y de la Comisión de Festejos Populares, se dará a conocer probablemente el lunes próximo.

**Desfiles de máscaras infantiles**

A la hora de cerrar esta edición, se realizan desfiles de máscaras infantiles en las avenidas Gdor. Freyre y Aristóbulo del Valle, ante los palcos oficiales de las comisiones de los respectivos corsos del Oeste y de Villa María Selva.

La cantidad de niños disfrazados es elevada, habiendo muchos que son realmente bonitos.

Se les premia con juguetes y con entradas a los cines de la empresa Samper.

**Corsos y reinas**

Esta noche se realiza un corso en la avenida central del Parque del Sur, en el que será elegida la reina del mismo.

En la avenida Freyre se hará la iluminación y es probable que se organice esta noche un corso popular. La entrada de vehículos es libre.

Mañana por la noche se realizarán los últimos corsos de a actuales carnestolendas, en las avenidas Los Siete Jefes o Costanera, Gdor. Freyre y Aristóbulo del Valle.

En la Costanera se presentará la Reina del Carnaval de 1942 en su trono especialmente construido, acompañada de sus damas y escoltada. Lucirá un lujoso vestido, la corona y joyas facilitadas por la joyería Worms. Su carruaje será tirado por cuatro caballos, con palafreneros.

De regreso de la avenida Costanera, pasará por el corso de la avenida Freyre.

En el corso del Oeste participarán mañana cuatro o cinco candidatas a reinas del mismo, debiendo elegirla en la misma noche la comisión.

## Federación Santafesina del Trabajo

**El conflicto de Arteaga**

Delegados del Sindicato de Estibadores y Oficios Varios de Arteaga, en conflicto con los cerealistas de dicha localidad, acompañados por el secretario de la Federación, visitaron a las autoridades del Departamento del Trabajo, informándoles de los orígenes del conflicto, [illegible]

**Memorial al Ministro de Salud Pública y Trabajo**

[illegible]

**Las gestiones de arreglo**

[illegible]

to, pero cuando se les presentó a los cerealistas, estos, faltando a la promesa contraída, y desdiciéndose, en los hechos de la contrapropuesta por ellos formulada, se negaron con pretextos fútiles a firmarlos.

**La actitud patronal**

De todo existe — expresa finalmente — debida constancia, en un acta levantada por el delegado del Departamento del Trabajo, previa a la firma de los pliegos donde consta la proposición de arreglo formulada por los cerealistas. Esta actitud patronal que contrasta con la buena voluntad demostrada por los obreros para la solución del conflicto, es lo que viene originando su prolongación, por lo que desmentimos categóricamente ante el señor ministro las afirmaciones de los cerealistas al reclamar garantías para la libertad de trabajo y solicitar la intervención al sindicato. Además la poca formalidad y responsabilidad demostrada por los mismos al negarse a firmar un arreglo por ellos propuesto, creemos no les da autoridad para pretender crear la confusión alrededor de este conflicto del cual son los únicos responsables".

## Tiempo bueno y fresco

**La mínima fué hoy de 11.4 al abrigo**

Hoy amaneció con cielo despejado, sol otoñal y viento fresco del Sur. Aproximadamente a las 9 avanzaron nubes altas desde el Sur, llegando a ocultar el sol a intervalos. El pasaje de nubes continuó todo el día. La presión atmosférica se mantuvo sobre la normal y la temperatura por debajo. Las perspectivas son de tiempo bueno y fresco.

En el Observatorio Meteorológico [illegible]

**Datos del F.C. Santa Fe**

[illegible]

**Datos del F.C. Central Norte**

[illegible]

## La Dirección Regional del Trabajo de Rosario

[illegible]

**ESTADO DE LOS RIOS**

[illegible]

# LA DELEGACION SANTAFESINA AL CONGRESO DEL PAN EN MENDOZA



La delegación de patrones panaderos posan para "El Litoral" antes de emprender viaje a Mendoza

Desde la estación "Belgrano" partió a las 13, como habíase anunciado, la delegación de la Sociedad Patrones de Panaderías de esta capital, que concurre al "Octavo Congreso de la Industria del Pan" que comenzará sus deliberaciones el 16 del corriente mes en la ciudad de Mendoza.

Presidía la delegación santafesina el señor Bartolomé Escorhajal, presidente de la sociedad local; también viajan delegados de los panaderos de Paraná y de Reconquista.

## Constituyóse el Concejo Deliberante de Reconquista

RECONQUISTA, 12. — El jueves por la tarde reunióse el cuerpo deliberativo municipal, para continuar la sesión preparatoria interrumpida el 21 de diciembre pasado, asistiendo los concejales Dr. Roberto C. Kohli y señores Segundino Palletti y Celestino Lanteri, presidiendo el miembro de mayor edad señor Manuel Nardelli.

Después de una prolongada discusión en torno a la redacción del acta correspondiente a la primera parte de la sesión, sin llegarse a ninguna resolución concreta, el concejal Lanteri formuló una moción de orden para que previamente a la designación de las autoridades, se considerara la renuncia pendiente del concejal señor José N. Gollia, proposición que fué aprobada por unanimidad. A continuación el concejal Kohli propuso el rechazo de la dimisión, lo que también apoyaron los concejales Palletti y Lanteri, coincidiendo todos en destacar los valores personales del renunciante.

Rechazada la renuncia, el concejal Lanteri propuso que se encomendara a la presidencia para que informara al señor Gollia sobre la resolución mencionada y lo invitase a reincorporarse al cuerpo, lo que así se hizo, pasándose a un cuarto intermedio.

Poco después la sesión fué reiniciada con la presencia del concejal Gollia, quien agradeció la actitud del Concejo, pasándose en seguida a la designación de autoridades, las que quedaron de la siguiente manera: presidente, Celestino Lanteri; vice 1o., Segundino Palletti y vice 2o., Manuel Nardelli.

Acto seguido el nuevo presidente, que ya lo fuera también el año pasado, tomó posesión del cargo [illegible]

[illegible] a su vez, lo propuso al señor [illegible], lo que fué aceptado.

Con la designación de sus autoridades el Concejo queda normalmente constituído y en condiciones de iniciar la labor del año.

## Celebró reunión anoche el Concejo Deliberante de la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 12.—Anoche se reunió el Concejo Deliberante para escuchar el mensaje del intendente municipal, con el cual se inauguraba el período ordinario de sesiones.

La sesión se inició con la presencia de todos los miembros. Abierto el acto, hizo uso de la palabra el presidente del organismo, el que se refirió a los propósitos de bien público que animaban a los concejales. Posteriormente leyó su mensaje el jefe del D. E. Municipal, prolongándose la sesión hasta las 23.

**Arreglos en una avenida**

En el curso de la lectura de su mensaje, el intendente municipal informó anoche que, por la Oficina de Obras Públicas de la repartición, se están efectuando los estudios correspondientes para realizar obras de mejoramiento en la prolongación de la avenida Italia.

Se trataría, según se ha informado, de construir amplios jardines en el centro de esta arteria, de un ancho extraordinario, lo que la convertiría en un lugar de atracción, estimulando al mismo tiempo el crecimiento del barrio Central Argentino al que sirve en forma principal.

**Sociedad Rural**

Por falta de número no pudo reunirse esta mañana la C.D. de la Sociedad Rural, la que debía considerar, entre otros asuntos, la convocatoria a asamblea extraordinaria y algunos detalles de la organización del concurso de ganado gordo que tiene iniciado para el mes de abril próximo.

**El 26 se reunirá el C. Deliberante**

[illegible]

**Colegio Nacional**

[illegible]

**Escolares**

[illegible]

**Actividad política**

[illegible]

**Composición de una directiva**

[illegible]

**Registro de dos firmas locales**

[illegible] de Christian Boll Soc. de Responsabilidad Ltda., con asiento en Estación Saguier [illegible] de 600.000 pesos en cuotas de mil, duración indeterminada a contar desde el 1o. de octubre de 1942, en los ramos de explotación industrial lechera y sus derivados, y la de Juan B. Alassa e Hijos Soc. de Capital e Industria con domicilio en esta ciudad, con un capital de 25.000 pesos en los ramos de almacén, café, té y venta de caramelos, con una duración indeterminada desde el 1o. de enero de 1943.

**Vencimiento de un plazo**

El lunes próximo vencerá el plazo para el pago de las patentes de rodados, por lo cual los vehículos que no se han munido de las mismas, serán conducidos al corralón de la maestranza.

**Carteleras para hoy**

Cine Avenida: "Un médico pronto"; "Cuarenta muchachitas" y "Mary se enamora".

Cine Colón: "Enseñanza musical" y "Nubes sobre Europa".

**Nueva comisión directiva de Peñarol**

Forman la nueva directiva de Peñarol, después de los comicios últimos las siguientes personas: presidente Dionisio Dopazo; vicepresidente, Esteban Revere; secretario general, Edmundo Brizgler; pro, José A. Dopazo; secretario de actas, Ricardo F. Manrique; tesorero, Alberto M. Columbo; pro, Osvaldo Avendaño; vocales: Marcelino Williner, Antonio Lorenzani, Rafael Sánchez y Rogelio Becchio; suplentes Doroteo Gómez y Ciriaco Martínez; revisores de cuentas: Ricardo J. Banil y Raúl V. Brizgler y comisión intervenctora Dr. Rodolfo L. Moseo, Santiago L. Amacio y Eduardo Zanga.

**Reunión de presidentes**

Celebróse anoche en el local de la Liga Rafaelina de Fútbol a iniciativa del presidente del organismo una reunión de presidentes de clubs afiliados.

[illegible] tado para el año venidero.

Para asistir al Congreso del Fútbol que se realizará en la capital federal desde el 20 al 23 del actual, se nombró al señor Leonido Alemandi.

En lo que respecta al estudio que se había hecho para jugar en cancha cerrada, ello no será posible en el presente año.

Otra de las cuestiones importantes de que se habló, es sobre la [illegible]

**Los partidos de mañana**

En cancha del parque-balneario jugarán mañana [illegible]

[illegible] Julio cotejando fuerzas por una copa.

En lugar de las 15 como se había anunciado, el match se iniciará a las 16, en mérito al cambio de temperatura registrado.



















# Terminará el paréntesis impuesto por el carnaval

## Comenzará un torneo de pelota a paleta y mano en el Centro Castellano

## La división reserva se suprimiría en la A.F.A.

## Habría renunciado el tesorero del C. Unión

## Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos

## No fué suspendido el jugador Funes

## Boca y R. Central se medirán el 28

# Un programa discreto se cumplirá mañana en el circo de Las Flores

## Candidatos de "El Litoral"

GUARANI — Me Verán
SOL DE MAYO — T. Amargo
CARCAMAN — El Ceibo
LAFINUR — Mi Yegua
IMAN — Sinaiefa
ARTERO — Tobías
SENORIO — Sabatini

## Promete resultar muy interesante la fiesta de mañana en Regatas

## No se disputaron los partidos de W. Polo

## Argentino y C. Córdoba solicitaron afiliación

# Hipódromo Santafesino

PROGRAMA, COPIA DEL OFICIAL PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

Domingo 14 de marzo de 1943 — Reunión No. 9

## Se aprobó la fusión de los clubs Rivadavia Jrs. y U. P. de V. María Selva

## Los hermanos Pérez han sido solicitados por la Federación Formoseña

## Sesionó el consejo de la Federación de Bochas

## Citan a los asociados del Club C. América

# Habrá bailes esta noche en los clubs deportivos

## En el C. Pedestre será disputado en la semana próxima un T. de tenis

## Designaron los conjuntos de Capital y Provincia

## OFICINA DEMOGRAFICA

## Un certamen de bochas se llevará a cabo en Rafaela

## La actuación de Mario Fernández Tessuto en el tiro a la paloma